

Fiscalía

INFORMA



**CINCO PERSONAS PROCESADAS Y
MÁS DE UNA TONELADA DE DROGA
INCAUTADA ESTE FIN DE SEMANA**

CIUDADANO QUE HABRÍA ROBADO A CONDUCTORES EN GUAYAQUIL ES PROCESADO

GUAYAQUIL

Por el delito de robo, la Fiscalía Provincial del Guayas inició un proceso penal en contra de Freddy R.M. Este ciudadano habría asaltado a ciudadanos y conductores en Guayaquil, lo que fue grabado en video y viralizado en redes sociales, durante este fin de semana en Guayaquil.



Fiscalía

INFORMA

CINCO PERSONAS PROCESADAS Y MÁS DE UNA TONELADA DE DROGA INCAUTADA ESTE FIN DE SEMANA

MANABÍ

La Fiscalía Provincial de Manabí procesó a 5 personas detenidas en el Operativo "Impacto 320", donde se recuperó 2 vehículos reportados como robados. En la audiencia de calificación de flagrancia, la fiscal Ginger Mesías, les formuló cargos por el delito de receptación y el Juez Multicompétente del cantón Montecristi, les dictó prisión preventiva.

Los procesados: Jean B., Arturo C., Rubén D., Jessica M., y Ashley Z., fueron detenidos en la comunidad Rio Caña del Cantón Montecristi, durante el mencionado operativo dirigido por la Fiscalía la noche del sábado 25 de agosto.

Dentro de las evidencias encontradas constan 3 vehículos y 7 teléfonos celulares. La audiencia de procedimiento directo se desarrollará el próximo 4 de septiembre.

Más de una tonelada de droga incautada en Manta

En el Barrio Altagracia del cantón Manta, tras el llamado de moradores del sector, quienes reportaron una presunta discusión al interior de un inmueble, agentes policiales de la zona acudieron a brindar auxilio y en el lugar encontraron 41 sacos de yute que contenían 1250 paquetes tipo ladrillo. Al realizar la prueba preliminar de campo dio positivo para cocaína.

La fiscal Ginger Mesías, junto a personal de la Unidad Antinarcóticos acudieron al inmueble. Posteriormente, la Fiscalía dispuso que se traslade la sustancia a la Unidad Antinarcóticos para que se realice el pesaje correspondiente y verificar si el logotipo de los paquetes tiene relación con otro caso.

La Fiscalía inició las investigaciones pertinentes.



Ilustración

CIUDADANO QUE HABRÍA ROBADO A CONDUCTORES EN GUAYAQUIL ES PROCESADO

GUAYAS

Por el delito de robo, la Fiscalía Provincial del Guayas inició un proceso penal en contra de Freddy R.M. Este ciudadano habría asaltado a ciudadanos y conductores en Guayaquil, lo que fue grabado en video y viralizado en redes sociales, durante este fin de semana en Guayaquil.

En la audiencia de calificación de flagrancia realizada en la Unidad Judicial Albán Borja, la tarde del sábado 25 de agosto, el juez de Garantías Penales, Ricardo Barrera, acogió el pedido de la fiscal María José Aguirre y dictó prisión preventiva en contra del procesado. La instrucción fiscal durará 30 días.

El procesado Freddy R.M., fue detenido ese día luego de que asaltara a varios ciudadanos dentro de un transporte público a la altura de las calles José Mascote y Julián Coronel. Después de cometido el hecho huyó del lugar, pero fue detenido cuadras más adelante por miembros de la Policía Nacional.

Según las investigaciones preliminares el procesado estaría involucrado en otros asaltos perpetrados el jueves 23 de agosto en este mismo sector, hechos que también fueron grabados por conductores y difundidos a través de las redes sociales. Allí se ve a dos individuos amenazando con armas de fuego a los conductores que esperaban el cambio de luz en los semáforos del sector, el segundo participante en este hecho delictivo ya fue identificado y es buscado por las autoridades.

Dato

La persona que mediante amenazas o violencia sustraiga o se apodere de bienes, con violencia en el acto para facilitarlo, en el momento de cometerlo o después de cometido para procurar su impunidad, será sancionado con pena privativa de libertad de 5 a 7 años, según lo estipula el artículo 189 del Código Orgánico Integral Penal, COIP.



FISCALÍA INVESTIGA LA MUERTE DE MENOR EN PISTA DE CARRERAS DE MOTOCROSS

MANABÍ

Ante la muerte de un menor de edad en una pista de motocross en el sector "La Virgen" del cantón Tosagua, la Fiscalía Provincial de Manabí inició una investigación previa para esclarecer el hecho que enluta a una familia manabita.

El adolescente John P., de 14 años, al parecer participaba en una competencia de motocross, en la categoría novatos, tras varios metros de recorrido habría perdido el equilibrio, lo que provocó su caída. Se presume que otros competidores que iban atrás habrían golpeado su cuerpo, pues presentó múltiples fracturas.



Luiggi Miranda, Fiscal Multicompetente del cantón Tosagua, dispuso las primeras diligencias para recabar elementos de convicción que aclaren como sucedieron los hechos. Además Fiscalía solicitará a las autoridades competentes que certifiquen si los organizadores del evento contaban con los permisos legales correspondientes para la práctica de la competencia.

Miranda señaló que los responsables serán sancionados con el rigor de la ley.